



**FUNDACIÓN ARTIUM DE ÁLAVA**

***CUENTAS ANUALES ABREVIADAS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 JUNTO CON EL  
INFORME DE AUDITORÍA***



## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

---

Al Patronato de FUNDACIÓN ARTIUM DE ÁLAVA (la Fundación):

1. Hemos auditado las cuentas anuales de la FUNDACIÓN ARTIUM DE ÁLAVA, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los miembros del Patronato de la Fundación son los responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Fundación, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la misma (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado. Excepto por la salvedad mencionada en el párrafo 2, el trabajo se ha realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

2. A través de la Ley 17/2012, de 27 de diciembre, de los Presupuestos Generales del Estado, y con efectos desde el 1 de enero de 2013, resultó modificada la normativa reguladora del Impuesto sobre el Valor Añadido, de modo que determinadas prestaciones de servicios realizadas por la Fundación pasaban a estar exentas. Sin embargo, la entidad no ha variado en el ejercicio auditado los criterios y procedimientos para el registro contable de las operaciones relacionadas con el citado impuesto. No podemos evaluar el efecto del hecho descrito sobre las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013 adjuntas.

3. En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes que podrían haberse considerado necesarios si hubiéramos podido verificar el hecho descrito en el párrafo anterior, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la FUNDACIÓN ARTIUM DE ÁLAVA al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de

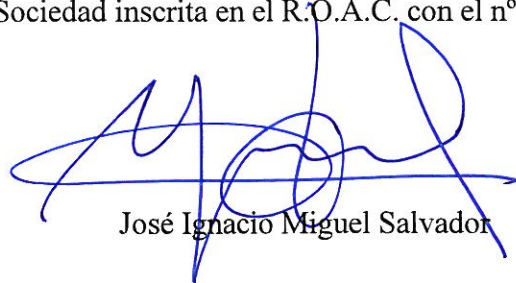


- 2 -

aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

**Betean Auditoría, S.L.P.**

(Sociedad inscrita en el R.O.A.C. con el n° S-1354)



Handwritten signature in blue ink, appearing to be 'J. I. M. S.', written over a horizontal line.

José Ignacio Miguel Salvador

28 de marzo de 2014

